

Instituto Nacional de la Juventud

Julio 2015

Contenido

I. Datos generales de la Institución	2
II. Estructura institucional.....	2
III. Historicidad institucional.....	4
IV. Políticas públicas	4
V. Temas de agenda y líneas de acción.....	6
VI. Participación y comunicación con la ciudadanía.....	9
VII. Documentos, materiales e informes a adjuntar en el SI.....	10

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

SIGLAS	INJU
Nombre de la institución	Instituto Nacional de la Juventud
Dirección	Avenida 18 de Julio 1453
Teléfono	(+598) 2400 0302
Sitio Web	www.inju.gub.uy
Email institucional	secretariainju@mides.gub.uy
Nombre del responsable máximo de la Institución	Santiago Soto
Redes sociales	https://www.facebook.com/midesinju



II. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Tipo de Institución
<p>1. Mecanismos de articulación</p> <p>1.1. <u>Mecanismos de articulación Nacional intra poder</u></p> <p>1.1.1. Mecanismos de articulación Nacional intra poder con participación social</p> <p>1.1.2. Mecanismos de articulación Nacional intra poder sin participación social</p> <p>1.2. <u>Mecanismos de articulación Nacional interpoderes</u></p> <p>1.2.1. Mecanismos de articulación Nacional interpoderes con participación social</p> <p>1.2.2. Mecanismos de articulación Nacional interpoderes sin participación social</p> <p>1.3. <u>Mecanismos de articulación Federal</u></p> <p>1.3.1. Mecanismos de articulación Federal con participación social</p> <p>1.3.2. Mecanismos de articulación Federal sin participación social</p> <p>1.4. <u>Mecanismos de articulación Regional</u></p> <p>2. Instituciones</p>

2.1. <u>Institución principal rectora de Políticas Públicas (X)</u> 2.2. <u>Área interna, dependencia o programa específico</u> 2.3. <u>Organismo de monitoreo y control</u> 2.4. <u>Institución de investigación o formación</u> 2.5. <u>Defensor del Pueblo y/o Institución Nacional de DDHH</u> 2.6. <u>Comisiones de elaboración de normas o procedimientos</u> 2.7. <u>Institución consultiva, de asistencia o asesoramiento</u>	
3. Organizaciones sociales <ul style="list-style-type: none"> 3.1. <u>Redes asociativas o espacios de articulación</u> 3.2. <u>Organizaciones comunitarias (organizaciones de base territorial)</u> 3.3. <u>ONG</u> 3.4. <u>Movimientos</u> 	
4. Instituciones de investigación académica <ul style="list-style-type: none"> 4.1. <u>Centros de investigación adscriptos a instituciones educativas</u> 4.2. <u>Grupos de investigación adscriptos a instituciones educativas</u> 4.3. <u>Observatorios adscriptos a instituciones educativas</u> 	
Ámbito geográfico de actuación	Internacional Regional Mercosur Nacional (X) Sub- nacional (Estadual/Provincial) Local (Municipal) Área específica
Estructura institucional	
<p>El Art. 5 de la ley 17.866 que crea al Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- establece que: El Instituto Nacional de la Juventud (INJU), creado por el artículo 331 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990, e integrado al Ministerio de Deporte y Juventud por el artículo 84 de la Ley Nº 17.243, de 29 de junio de 2000, se incorpora al Ministerio que se crea por la presente ley, manteniéndose su estructura y organización actuales y los recursos que tenga asignados.</p>	
Recursos humanos	
Tamaño de la institución	<15 15 a 50 50 a 100 100 a 500 (X) >500
Responsables de la Institución	

Ec. Santiago Soto	
Recursos financieros	
Presupuesto Anual (2014)	No se cuenta con información
Origen de los recursos financieros	
Los recursos provienen del presupuesto Nacional.	

III. HISTORICIDAD INSTITUCIONAL

Año de creación de la Institución	1990
Ley o disposición de creación	
El Instituto Nacional de la Juventud se crea mediante la Ley Nº 16.170 Art.331 del 28 de diciembre de 1990.	

IV. POLÍTICAS PÚBLICAS

Políticas públicas de la Institución			
Nombre PP	Descripción	Enlace	Temas
Participación, ciudadanía y cultura. Casa Inju	El Instituto tiene su casa abierta para que todos los jóvenes puedan ensayar, realizar talleres y exponer su arte. También brinda espacios para reunirse con compañeros de estudio, acceder gratuitamente a computadoras con internet, así como a libros y herramientas para construir su trayectoria educativa y laboral.	http://www.inju.gub.uy/innovaportal/v/18446/5/innova.front/casa-inju	
Participación, ciudadanía y cultura: Encuentro de Arte y Juventud.	Es organizado por el Área de Ciudadanía Cultural de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura y el INJU. Además cuenta con el apoyo de la Intendencia del departamento en donde se realice el encuentro. Con los objetivos de: Estimular la libre creación, la innovación y expresión artística de las personas jóvenes.	http://www.inju.gub.uy/innovaportal/v/1274/5/innova.front/encuentro-de-arte-y-juventud	

	<p>Generar un espacio de encuentro y apropiación para la expresión de las culturas juveniles, la integración entre pares y con el público intergeneracional, el intercambio y la participación en condiciones de respeto de las diversas expresiones e identidades juveniles de todo el país.</p> <p>Promover el sentido de pertenencia como sociedad uruguaya a partir de la integración de diversas identidades y expresiones culturales.</p>		
<p>Participación, ciudadanía y cultura: Fondo de Iniciativas Juveniles (FIJ)</p>	<p>Es un fondo concursable para jóvenes entre 15 y 29 años. Éste se puso en marcha en 2010. Hasta el día de hoy el FIJ ha logrado promover ideas pensadas por más de 5.000 jóvenes uruguayos, y apoyado a más de 340 propuestas en diversas localidades del país.</p> <p>Con los siguientes objetivos:</p> <p>Fortalecer e impulsar la capacidad y tejido asociativo de las organizaciones, grupos y colectivos juveniles, como estrategia para facilitar su incidencia pública y política en la agenda del país.</p> <p>Fomentar las expresiones juveniles en su mayor diversidad, estimulando propuestas inclusivas en su conformación grupal y en las acciones a desarrollar.</p> <p>Generar una experiencia de articulación e interlocución entre grupalidades juveniles.</p>	<p>http://www.inju.gub.uy/innovaportal/v/18774/5/innova.front/fondo-de-iniciativas-juveniles</p>	
<p>Participación, ciudadanía y cultura: Somos de acá.</p>	<p>En coordinación con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) y el Instituto Nacional de la Juventud promueven iniciativas juveniles para el desarrollo rural.</p> <p>Con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Buscar alternativas para que las juventudes sean protagonistas de sus proyectos de vida, ayudando a que la permanencia en el campo sea una elección. -Para fomentar la participación de los/las jóvenes en los procesos de desarrollo rural a 	<p>http://www.inju.gub.uy/innovaportal/v/32084/5/innova.front/somos-de-aca-2da-edicion</p>	

	<p>través del fortalecimiento de las capacidades de participación, protagonismo e incidencia pública, así como el asociativismo juvenil.</p> <p>- Para colaborar en los procesos de construcción ciudadana vinculada al medio rural.</p> <p>- Para promover la integración de las juventudes en las estrategias y políticas nacionales de desarrollo rural.</p>		
Educación e integración educativa: Compromiso Educativo	<p>Compromiso Educativo es una apuesta interinstitucional que tiene por objetivo apoyar a los y las adolescentes y jóvenes para que permanezcan y puedan potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, completando la Educación Media Superior.</p> <p>El programa se basa en tres componentes: Espacios de Referencia entre Pares, Acuerdo Educativo (entre estudiantes, familias y centro educativo) y Becas de Estudio</p>	http://www.inju.gub.uy/innovaportal/v/10492/5/innova.front/c/ompromiso-educativo	
Educación e integración educativa: EXPO EDUCA	<p>Expo Educa es una feria que recorre el territorio nacional, desde 2007, acercando a los jóvenes la oferta educativa pública y privada, formal y no formal, con el objetivo de democratizar el acceso a la información y promover la toma de elecciones vocacionales responsables, de una forma vivencial e interactiva.</p>	http://www.inju.gub.uy/innovaportal/v/26174/5/innova.front/expo-educa-2015	
<p>En el sitio web de INJU se puede acceder a mayor información sobre la diversidad de programas que desarrollan de manera permanente y articulada.</p>			
<p>Circuito de definición de las políticas públicas</p>			
<p>El circuito de formación de políticas públicas se da de manera coordinada con una diversidad de actores.</p>			

V. TEMAS DE AGENDA Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Funciones (misión y visión)

La **Misión** que se plantea el INJU es la de defender y promover los derechos de los y las jóvenes en Uruguay. Con este compromiso el INJU, tiene a su cargo planificar, diseñar, asesorar, articular, supervisar y ejecutar políticas públicas de juventud, y velar por el cumplimiento. Con el fin de revitalizar el papel de los y las jóvenes como actores sociales estratégicos y potenciar la participación en las diversas áreas desde una concepción integral, solidaria y de igualdad social.

La **Visión** del Instituto Nacional de la Juventud parte de la idea de que mediante la participación y el compromiso de la juventud puede comenzar su empoderamiento. Lo cual implica que la juventud se convierta en un actor central en la toma de decisiones así como también en la definición de los objetivos a perseguir. En esta línea el INJU se plantea promover las condiciones para que la participación juvenil organizada, sea real y efectiva. La plenitud de la tríada participación, compromiso y empoderamiento se dará cuando la juventud, además de priorizar y planificar los objetivos, evalúen y sean responsables de sus resultados.

El Instituto se constituye entonces en referente técnico y de información a la juventud, sobre la base de diseños institucionales que aseguren la participación efectiva en la planificación, el diseño, la coordinación, la articulación y ejecución de políticas para el sector al asegurar la transversalización en los enfoques y responsabilidades.

Además, promueve la descentralización en el plano político y administrativo con el objetivo de estimular la participación ciudadana. Esta participación implica la iniciativa, la puesta en práctica de las políticas a ejecutar y el control de la acción estatal en todos sus niveles.

Temáticas de Derechos Humanos

Seleccione las temáticas que se abordan en la Institución. Enumere por importancia o volumen de acciones/trabajo dentro de la Institución

1. Prevención de la violencia y seguridad ciudadana

- 1.1 Prevención de la violencia institucional
- 1.2 Seguridad ciudadana
- 1.3 Condiciones de detención
- 1.4 Prevención y sanción de la tortura y malos tratos
- 1.5 Regulación y control de uso de la fuerza
- 1.6 Trata de personas

2. Igualdad y no discriminación

- 2.1. Niñez y adolescencia (X)
- 2.2 Jóvenes (X)
- 2.3 Personas mayores
- 2.4 Personas con discapacidad (X)
- 2.5 Afrodescendientes (X)
- 2.6 Libertad de religión y creencias
- 2.7 LGBT (X)

<p>2.8 Mujeres</p> <p>2.9 violencia de género</p> <p>2.10 Pueblos Indígenas</p> <p>2.11 Migrantes</p> <p>2.12 Refugiados</p> <p>2.13 Desplazados internos</p> <p>3. Inclusión y derechos sociales</p> <p>3.1. Salud</p> <p>3.1.1. Derechos sexuales y reproductivos</p> <p>3.1.2. Salud mental</p> <p>3.1.3. VIH/SIDA</p> <p>3.2. Vivienda y tierra</p> <p>3.3. Agua y saneamiento</p> <p>3.4. Trabajo</p> <p>3.5. Seguridad social</p> <p>3.6. Educación</p> <p>3.7. Alimentación</p> <p>3.8. Ambiente y recursos naturales</p> <p>4. Memoria, Verdad y Justicia</p> <p>4.1. Sitios</p> <p>4.2. Reparaciones</p> <p>4.3. Comisiones de verdad</p> <p>4.4. Procesos judiciales</p> <p>4.5. Archivos</p> <p>4.6. Restitución de Identidad</p> <p>4.7. Memoria</p> <p>5. Infraestructura institucional en DDHH</p> <p>5.1. Marcos normativos</p> <p>5.2. Acceso a la información</p> <p>5.3. Acceso a la justicia</p> <p>5.4. Participación y expresión</p> <p>5.5. Educación y capacitación en DDHH</p> <p>5.6. Democracia y Estado de Derecho</p>	<p>Líneas de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Prevención • Programas específicos (X) • Jornadas o eventos científicos (X) • Investigación aplicada /académica • Monitoreo y control • Litigio doméstico e internacional • Comunicación y difusión (X) • Elaboración de normativas o disposiciones • Asistencia jurídica • Información (X) • Organización y activismos (X) • Construcción de redes (X)
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional • Otras :
Temas y líneas de acción	
<p>El trabajo que realizan en el Instituto Nacional de la Juventud se expresa en tres líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar y promover políticas de apoyo a la participación, el protagonismo y la organización juvenil. • Trabajar en conjunto con todos los organismos públicos que ejecutan las grandes políticas que afectan la vida de las personas jóvenes (educación, trabajo, salud, entre otros) para que puedan desarrollar políticas y programas innovadores y eficaces para garantizar sus derechos de los y las jóvenes. • Alcanzar, con una estrategia particular, a la población joven vulnerada en sus derechos. 	
Principales logros y resultados	

VI. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA

Comunicación con la ciudadanía
<p>Entre los meses de abril y octubre de 2013 el Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social desarrolló una consulta nacional que buscó aportar a la construcción del Plan de Acción de Juventudes 2015-2025, que fue posible gracias al trabajo y el compromiso de actores de distinta naturaleza y dispersos en todo el país y al compromiso de miles de jóvenes provenientes de organizaciones sociales o políticas, colectivos artísticos, deportivos, de voluntariado, o simplemente jóvenes motivados por hacer oír su voz.</p> <p>La consulta comenzó en abril de 2013 con la realización de 12 diálogos iniciales de los cuales 4 convocaron a organizaciones sociales juveniles, 4 a juventudes de los partidos políticos con representación parlamentaria y 4 a organizaciones no gubernamentales que trabajan con población objetivo adolescente y joven.</p> <p>Cada uno de los tres actores mencionados participó de una instancia de debate en torno al tema de inclusión educativa, otra sobre emancipación (empleo y vivienda), una tercera sobre participación y ciudadanía juvenil y una última instancia de debate sobre el eje salud integral y calidad de vida.</p> <p>La consulta tomó carácter nacional a través de la realización de 32 talleres territoriales, en los que participaron más de 1.700 jóvenes de todo el país a partir de una convocatoria abierta. Se realizaron dos instancias de taller por departamento que oscilaron entre los 60 y 120 participantes cada una.</p>

Producción de información

El INJU en coordinación con otras instituciones, producen contantemente una serie de publicaciones. Entre ellas se pueden encontrar una serie de guías, “Guía para estudiantes del interior”, “Guía para nosotras”, “Guía de planes y programas para la Juventud”, entre otras. Asimismo en el marco de “Fondo Concursable para jóvenes Investigadores” desde el año 2011 se publica una revista científica que desde la “Mirada Joven” se plantean temáticas que afectan a la juventud. Del mismo modo el INJU publica informes de gestión anualmente.

VII. DOCUMENTOS, MATERIALES E INFORMES A ADJUNTAR EN EL SI

Nombre del documento	Link	Tema